

17003

EFARPHARMA S.A.

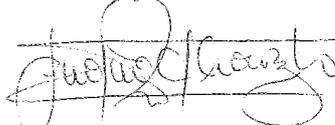
Quito, 16 de febrero, 2016

Señor
GALO FRANCISCO EDISON LOPEZ DAVILA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que de conformidad con la Cláusula Quinta del contrato de Constitución de EFARPHARMA S.A., se le designó para el cargo de PRESIDENTE por el período de DOS (2) AÑOS. En esta calidad, y de acuerdo al Artículo Séptimo de los Estatutos de la Compañía, usted reemplazará al Gerente General en caso de falta.

Muy atentamente,



SRA. ANDREA ESTEFANIA ALVAREZ LOPEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 1714641626

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 16 de febrero 2016



SR. GALO FRANCISCO EDISON LOPEZ DAVILA
C.C. 1706279567

EFARPHARMA S.A. se constituyó en virtud de escritura pública otorgada en Quito el 28 de enero 2016, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 579 del Repertorio 5621 de fecha 16 de febrero 2016.

TRÁMITE NÚMERO: 17003

* 1 0 6 2 7 4 4 1 E 1 7 J G N U *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11638
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2016
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	3965
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

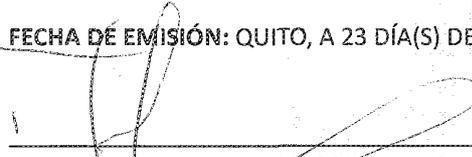
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EFARPHARMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ DAVILA GALO FRANCISCO EDISON
IDENTIFICACIÓN	1706279567
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 579 DEL: 16/02/2016 NOT: 1 DEL: 28/01/2016 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



